

Expediente: 488/13
Carátula: RUIZ JUAN ANTONIO C/ SPAGGIARI FERNANDO ROGELIO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20205577433 - BELA, AGUSTIN-DEMANDADO
20205577433 - BELA (TITO), JULIO CESAR-DEMANDADO
20205577433 - SERRANO, ANTONIO-DEMANDADO
27161751206 - SPAGGIARI, GONZALO IGNACIO-DEMANDADO
27161751206 - SPAGGIARI, SOFIA JULIETA-DEMANDADO
27161751206 - DIAZ, JOSEFA BEATRIZ-DEMANDADO
90000000000 - LOBO ARAGON, JORGE B-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PEREYRA CASTELLOTE, JOSE M.-POR DERECHO PROPIO
27161751206 - SPAGGIARI, MARCELO BRUNO-DEMANDADO
27161751206 - SPAGGIARI, FERNANDO AGUSTIN-DEMANDADO
20161753484 - LORCA, SERGIO DANIEL-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - RUIZ, JUAN ANTONIO-ACTOR
90000000000 - PEREZ, MANUEL OSCAR-POR DERECHO PROPIO
20205577433 - BELA, NERI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 488/13



H20702616603

JUICIO: RUIZ JUAN ANTONIO c/ SPAGGIARI FERNANDO ROGELIO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 488/13.-

Concepción, 22 de junio de 2023.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 15/06/2023 - 27163141961 OAC-CON BOSCO, SUSANA GRACIELA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 1027338402 -Monto: 2100.

Córrase el traslado ordenado en fecha 12/06/2023 al actor Juan Antonio Ruíz con la movilidad acompañada por el presentante. EMV 488/13

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.